



N° TRAMITE: 18932-0041-19 26/03/19 09:
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 178488

Macas, 02 de Marzo del 2019

Señor:

Marco Antonio Morocho Carrillo

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **Construcciones y Servicios Morborient Cía. Ltda.** En sesión de la Junta General Ordinaria de socios realizada el 2 de Marzo del 2019, tuvo el acierto de nombrar a usted **Presidente**, por un periodo estatutario de dos años. De acuerdo a los Estatuto de la compañía; correspondiente al ejercicio de todas las funciones señaladas para Presidente, incluyendo la subrogación al Gerente General y la Representación a la Compañía legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía; en caso de falta de ausencia del Gerente General; y se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de marzo del 2014, ante la Dr. Carlos Bastidas Peñafiel, Notario Primero del Cantón Cascales, y legalmente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Morona, bajo el número 9 repertorio número 51 con fecha 5 de mayo del año 2014.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:

Sr. Edgar Fernando Mejía Morocho

GERENTE GENERAL

C.C. 0603569807

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **Construcciones y Servicios Morborient Cía. Ltda.** Que se me confiere según el nombramiento de Presidente, Macas, 2 de Marzo del 2019.

Atentamente,

Sr. Marco Antonio Morocho Carrillo

PRESIDENTE

C.I. No. 0602938144



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS MORBORIENT CIA. LTDA.**, queda inscrito en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (20), repertorio número (31), de fecha 20 de marzo de 2019.

Libro:



Elaborado por:



Dr. Julio Arturo Salinas Galarza
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**

